



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

5



OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

17.00
11/10-17
Gustavo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Fenisse Pérez R
12:10 hrs.
11/10/17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
RECIBIDO
11 OCT 2017
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:05 PM
FIRMA: [Firma]

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

5

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-305/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Eduana M. López
11/10/2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi:
Edith Martínez
11/10/17
12:09



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:10 pm 11/10/17
Alice Patricia Correa
ay



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ

RECIBIDO
11 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:15 pm
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-310/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 12 de octubre del año en curso, a las 13:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la propuesta de terna de los candidatos mejor evaluados e idóneos para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 3 integrantes de la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para que, de entre ellos, el Pleno del Congreso defina a 4 integrantes de la Comisión de Selección, quienes deberán determinar la conformación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
RECIBIDO
11 OCT 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 13:09
FRMA: